

El retorno de la mascarilla: Un acto de prudencia necesaria

A partir de este miércoles 1 de abril, el paisaje en nuestros centros de salud volverá a transformarse con una imagen que ya conocemos bien: el uso obligatorio de mascarillas. Esta medida, instruida por el Ministerio de Salud, no es un retroceso, sino una estrategia de prevención focalizada que se extenderá hasta el 31 de agosto de 2026, abarcando el periodo de mayor riesgo por enfermedades respiratorias.

La obligatoriedad se aplica específicamente a los servicios de urgencia, tanto públicos como privados, así como a las unidades de diálisis y oncohematología. Es aquí donde la medida cobra su mayor sentido ético y sanitario. No estamos hablando solo de una norma administrativa, sino de un escudo protector para los pacientes más vulnerables y para el personal de salud que sostiene el sistema.

En espacios donde la carga viral aumenta debido a la circulación de virus estacionales, la mascarilla —ya sea médica, quirúrgica o de tres pliegues— se convierte en una herramienta indispensable

de seguridad.

Es importante destacar que esta disposición no solo afecta a los pacientes, sino también a los trabajadores y acompañantes. La salud pública es, por definición, un esfuerzo colectivo. El ingreso a estos recintos portando la mascarilla en todo momento es un recordatorio de que nuestra conducta individual tiene un impacto directo en el bienestar de quien está al lado.

Además de cumplir con este mandato en los centros asistenciales, la autoridad sanitaria nos invita a no abandonar otros hábitos aprendidos: el lavado frecuente de manos y el uso voluntario de la mascarilla ante síntomas de resfriado o en lugares con aglomeraciones. En conclusión, este retorno a la obligatoriedad en espacios críticos debe ser visto como un paso responsable. Ante el aumento de la circulación viral, la prevención sigue siendo nuestra mejor medicina para proteger a los funcionarios y a quienes acuden por atención en tiempos de alta demanda asistencial.

RICARDO OBANDO
JEFE DE INFORMACIONES